

<b>Código</b>	<b>ICM-7</b>	<b>Fecha de actualización</b>	26-06-2014
<b>Denominación</b>	<b>Tasa de eficiencia de los egresados del Título</b>		
<b>Descripción</b>	Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo del Título T en la Universidad Complutense en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que efectivamente se ha matriculado en el Título T en la Universidad Complutense.		
<b>Justificación</b>	Este indicador aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse.		
<b>Forma de cálculo</b>	$\text{ICM-7} = \left( \frac{\sum \text{N}^\circ \text{ de créditos superados acumulados por los egresados en un Título T en la Universidad Complutense por la cohorte de graduación G}}{\sum \text{N}^\circ \text{ de créditos matriculados acumulados en un Título T en la Universidad Complutense por la cohorte de graduación G}} \right) \times 100$		
<b>Características</b>	<b>Periodicidad</b>	Año académico	
	<b>Fuente de información</b>	Universidad	
	<b>Histórico</b>		
	<b>Forma de representación</b>	Porcentaje con un decimal	
<b>Nivel de agregación/desagregación</b>	Por Universidad, Centro, Título y cohorte de graduación.		
<b>Ejemplo</b>	<p>El número de créditos efectivamente matriculados en el Título de Grado en Derecho en la UCM por la cohorte de graduación de las 150 personas graduadas en 2012-13, fue de 37.500.</p> <p>Y el número de créditos que han superado los estudiantes en el Título de Grado en Derecho en la UCM por la cohorte de graduación de las 150 personas graduadas en 2012-13, fue de 36.000.</p> <p>Con lo que la Tasa de eficiencia del Título sería:</p> $\text{ICM-7} = \left( \frac{36.000}{37.500} \right) \times 100 = 96,0\%$ <p>Es decir, el conjunto de las personas graduadas en 2012-13 en el Título de Grado en Derecho en la UCM se matricularon de un número de créditos en términos relativos próximo al que es necesario para la obtención del Título.</p>		
<b>Especificaciones</b>	<p>Se considerarán únicamente aquellos estudiantes de nuevo ingreso que se han matriculado en el Título por primera vez. Esta tasa se obtendrá el año académico siguiente al de graduación del estudiante en el Título.</p> <p>Se entenderá por estudiante graduado aquel que ha superado el número de créditos necesarios para contar con el Título de referencia.</p> <p>Se calcula cada año académico para los graduados de una misma cohorte de graduación.</p>		

**Interpretación:** Este indicador muestra el exceso de créditos que necesita un estudiante para obtener el Título en el que se matricula. Los valores de este indicador más alejados del 100% muestran una mayor dificultad del plan de estudios, puesto que los estudiantes se ven obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios y, por tanto, una menor eficiencia. (que debieran ser localizadas para adoptar las medidas de mejora oportunas).